



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**Expediente 128/2023
Gestiona 9658/2023**

RESOLUCIÓN

ASUNTO.- Expediente 128/2023 (Gestiona 9658/2023), incoado para la adjudicación mediante procedimiento abierto, del servicio de alumbrado ornamental de Navidad, Fiestas de Agosto, Fiestas de San José y Fiestas Patronales de Barrios, mediante Lotes.

ADJUDICACIÓN LOTES 3 Y 4 a ÓSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ, NIF: 75932891R.

INFORME.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Primero.- Es objeto del presente contrato la adjudicación mediante lotes del Servicio de alumbrado ornamental de Navidad, Fiestas de Agosto, Fiestas de san José y Fiestas Patronales de Barrios, mediante Lotes:

LOTE 1.- Iluminación Fiestas de Agosto

LOTE 2.- Iluminación Fiestas de Navidad.

LOTE 3.- Iluminación Fiestas de San José de la Herradura.

LOTE 4.- Iluminación Fiestas de los Barrios de la Carrera, Los Marinos, Torrecuevas y el Castillo.

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	71318100-1- Servicios de Luminotecnia
-------------------------	--

Tercero.- El presente Contrato de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la L.C.S.P., tiene naturaleza administrativa y se regirá por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativa, en el de Prescripciones Técnicas, y la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre el pliego de cláusulas Administrativas y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá el pliego.

El presente contrato se adjudicará por procedimiento abierto, a tenor de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tif.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Cuarto.- Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ANUAL: El presupuesto base de licitación que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el impuesto sobre el Valor añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100.1 de la LCSP 2017, asciende a la cantidad de 236.311,39€ (una anualidad), e incluye los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos precisos para su ejecución. El precio del contrato desglosado se detalla en la memoria justificativa del expediente que se encuentra dentro del PPT.		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
LOTE 1: 65.220,84 Euros	13.696,38	78.917,22 Euros
LOTE 2: 83.327,62 Euros	17.498,80	100.826,42 Euros
LOTE 3: 22.991,60 Euros	4.828,24	27.819,84 Euros
LOTE 4: 23.758,60 Euros	4.989,31	28.747,91 Euros
TOTAL: 195.298,66 Euros	41.012,73	236.311,39 Euros
Aplicación presupuestaria	33800-22650 Fiestas patronales Almuñécar 33800-22651 Fiestas patronales La Herradura 33800-22699 Iluminación Fiestas de Navidad 33800-22699 Gastos festejos populares	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> SI
LOTE 1: Presupuesto de licitación	65.220,84 €
Prórrogas (un año)	65.220,84 €
TOTAL VALOR ESTIMADO LOTE 1	130.441,68 Euros
LOTE 2: Presupuesto de licitación	83.327,62 €
Prórrogas (un año)	83.327,62 €
TOTAL VALOR ESTIMADO LOTE 2	166.655,24 Euros
LOTE 3: Presupuesto de licitación	22.991,60 €
Prórrogas (un año)	22.991,60 €
TOTAL VALOR ESTIMADO LOTE 3	45.983,20 €
LOTE 4: Presupuesto de licitación	23.758,60 €
Prórrogas (un año)	23.758,60 €
TOTAL VALOR ESTIMADO LOTE 4	47.517,20 €
TOTAL VALOR ESTIMADO LOTES 1,2, 3 y 4	392.708,18 Euros





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

4	390.597,32 Euros
---	-------------------------

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYUNTAMIENTO DE. ALMUÑECAR	AYUNTAMIENTO DE. ALMUÑECAR	AYUNTAMIENTO DE. ALMUÑECAR	
LOTE 1, 2, 3 y4			
100 %	100 %	100%	
ANUALIDADES			
EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2024	195.298,66 €	41.012,73	236.311,39 Euros
2025	195.298,66 €	41.012,73	236.311,39 Euros
TOTAL	390.597,32 Euros	82.025,46	472.622,78 Euros

Quinto.- La duración del contrato será de UN AÑO, con posibilidad de prórroga por igual período.

PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: 12 meses		
Prórroga: <input checked="" type="checkbox"/> SI	Duración de la prórroga: 12 meses	Plazo de preaviso: <input checked="" type="checkbox"/> SI: específico 4 meses
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.

Sexto.- Por Resolución de Alcaldía, Decreto nº 4271 de fecha 19 de octubre de 2023, se aprobó el presente expediente de contratación, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que se publicaron en el DOUE, PLACSP y Perfil del Contratante, los días 21, 23 y 24 de octubre de 2023.

Séptimo.- Se celebra Mesa de Contratación con fecha 21 de noviembre de 2023, en la que se informa a los miembros que las ofertas presentadas son las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto	Lotes a los que licita
ELECFES ILUMINACIÓN, S.L.	B01862309	17-11-2023 12:43	No aporta	Si	admon@elecfes.com	Lote 2.
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833	20-11-2023 10:59	No aporta	Si	licitaciones.malaga@elecnor.es	Lotes 1,3.
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	B18385724	18-11-2023 14:01	No aporta	Si	ilumepsl@gmail.com	Lotes 1,2,3,4.
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS	B18434159	19-11-2023 18:30	No aporta	Si	iluminaciones-maral@hotmail.com	Lotes 3,4.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tif.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

MARAL, S.L.						
MANUEL CAMPOS ARAGONÉS	31002694M	20-11-2023 10:56	No aporta	Si	iluminacionescampos@outlook.com	Lote 3.
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	75932891R	19-11-2023 21:41	No aporta	Si	davilillo1993@hotmail.es	Lotes 3,4.

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

CIF: **ELECFES ILUMINACIÓN, S.L.** - B01862309-----**Admitida**
CIF: **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.** - A79486833-----**Admitida**
CIF: **ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.** B18385724-----**Admitida**
CIF: **ILUMINACIONES ARTISTICAS MARAL, S.L.** - B18434159-----**Admitida**
CIF: **MANUEL CAMPOS ARAGONÉS** - 31002694M -----**Admitida**
CIF: **OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ** - 75932891R -----**Admitida**

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico C, de criterios de valoración automática o mediante fórmulas de las licitadoras admitidas, siendo las ofertas recibidas las siguientes:

LOTE 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Oferta económica 2 años (IVA NO Incluido)	Mejoras. Elementos decorativos
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833	45.760,82 €	15
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	B18385724	36.600,00 €	15
ILUMINACIONES ARTISTICAS MARAL, S.L.	B18434159	37.245,42 €	15
MANUEL CAMPOS ARAGONÉS	31002694M	<u>35.866,11 €</u>	15
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	75932891R	34.487,40 €	15





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

--	--	--	--

LOTE 4: ILUMINACIÓN FIESTAS BARRIOS DE ALMUÑÉCAR

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Oferta económica 2 años (IVA NO Incluido)	Mejoras. Elementos decorativos
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	B18385724	41.000,00 €	15
ILUMINACIONES ARTISTICAS MARAL, S.L.	B18434159	38.488,92 €	15
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	75932891R	35.637,90 €	15

Seguidamente se procede a la lectura del informe de valoración de ofertas emitido por el Arquitecto Técnico municipal, el cual se transcribe a continuación:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS




SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructuras de este Ayuntamiento, en relación a las ofertas presentadas a la "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO POR LOTES DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO ORNAMENTAL DE NAVIDAD, FIESTAS PATRONALES EN ALMUÑÉCAR, LA HERRADURA Y BARRIOS". EXP: 128/2023 DE CONTRATACIÓN Y 9.658/2023 DE GESTIONA.

INFORMA:

1º Que las empresas que han presentado oferta para los diferentes lotes del servicio de instalación y desmontaje de alumbrado ornamental para sus diferentes lotes del concurso para el mencionado contrato y cumple con los requisitos relacionados en el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas del, Expte: 128/2023 de contratación y 9.658/2023-25 de Gestiona, siendo las siguientes:

ALEJANDRO RAFAEL ROLDÁN FONTANA (1 de 1)
 Arquitecto Técnico
 Fecha Firma: 21/11/2023
 HASH: 31004c778b0cc0308d4aa81284716



RELACIÓN DE EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA EL LOTE - 1
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA EL LOTE - 2
ELEC FES ILUMINACIÓN ,S.L.
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA EL LOTE - 3
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.
MANUEL CAMPOS ARAGONÉS
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA EL LOTE - 4
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ

2º.- Que la valoración de los diferentes criterios puntuables en el referido concurso es el que sigue:

- **ANEXO B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA:**
 - A) OFERTA ECONÓMICA:** Obtendrá la máxima puntuación, es decir **70 puntos**, la empresa cuya oferta sea la más baja, Aquella que oferte el valor del tipo obtendrá 0 puntos y las restantes ofertas económicas se evaluarán con la puntuación obtenida mediante la siguiente fórmula:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS



**SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura**

$$A = \frac{(70 \times B)}{C}$$

Siendo:

- A = Puntuación obtenida.
- B = Importe de la oferta más baja de entre las recibidas.
- C = Importe ofertado por cada uno de los licitadores

✓ **Puntuación máxima: 70 puntos.**

LOTE 1: ILUMINACIÓN FIESTAS DE AGOSTO

COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS "LOTE - 1"		PRORRATEADO SEGÚN FÓRMULA A = (70 x B)/C			
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN A APLICAR EN FÓRMULA A	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTAJACIÓN S/70 PUNTOS	
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN BIENAL I.V.A. NO INCLUIDO	130.441,68 €				
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	130.241,68 €	-0,153325 %	200,00 €	69,82	
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	129.900,00 €	-0,415266 %	541,68 €	70,00	

Siendo las bajas desproporcionadas (20%), las ofertas inferiores a 104.056'67 €

LOTE 2: ILUMINACIÓN FIESTAS DE NAVIDAD

COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS "LOTE - 2"		PRORRATEADO SEGÚN FÓRMULA A = (70 x B)/C			
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN A APLICAR EN FÓRMULA A	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTAJACIÓN S/70 PUNTOS	
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN BIENAL I.V.A. NO INCLUIDO	166.655,24 €				
ELECFES ILUMINACIÓN, S.L.	166.654,00 €	-0,000744 %	1,24 €	69,73	
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	166.000,00 €	-0,393171 %	655,24 €	70,00	

Siendo las bajas desproporcionadas (20%), las ofertas inferiores a 133.061'60 €

LOTE 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA

COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS "LOTE - 3"		PRORRATEADO SEGÚN FÓRMULA A = (70 x B)/C			
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN A APLICAR EN FÓRMULA A	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTAJACIÓN S/70 PUNTOS	
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN BIENAL I.V.A. NO INCLUIDO	45.983,20 €				
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	45.760,82 €	-0,483611 %	222,38 €	52,76	
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	36.600,00 €	-20,405713 %	9.383,20 €	65,96	
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL S.L.	37.245,42 €	-19,002114 %	8.737,78 €	64,82	
MANUEL CAMPOS ARAGONÉS	43.398,00 €	-5,622053 %	2.585,20 €	55,63	
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	34.487,40 €	-25,000000 %	11.495,80 €	70,00	

Siendo las bajas desproporcionadas (20%), las ofertas inferiores a 31.598'66 €

LOTE 4: ILUMINACIÓN FIESTAS DE LOS BARRIOS DE LA CARRERA, LOS MARINOS, TORRECUEVAS Y BARRIO DEL CASTILLO DE SAN MIGUEL

COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS "LOTE - 4"		PRORRATEADO SEGÚN FÓRMULA A = (70 x B)/C			
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN A APLICAR EN FÓRMULA A	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTAJACIÓN S/70 PUNTOS	
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN BIENAL I.V.A. NO INCLUIDO	47.517,20 €				
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	41.000,00 €	-13,715455 %	6.517,20 €	60,85	
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL S.L.	38.488,92 €	-19,000025 %	9.028,28 €	64,81	
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	35.637,90 €	-25,000000 %	11.879,30 €	70,00	

Siendo las bajas desproporcionadas (20%), las ofertas inferiores a 30.700'49 €





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

B) OTRAS MEJORAS: Iluminación especial en lugares estratégicos con elementos decorativos iluminados. De donde se obtendrá puntos por montaje de elementos luminosos que aporte la empresa sin coste para el Ayuntamiento en las zonas aledañas a las calles principales de la zona comercial del centro y casco antiguo, o en zona comercial del centro y casco antiguo. O zonas designadas por la concejalía de fiestas, siendo estos elementos lumínicos de calidad similar a las instaladas.

Puntuándose con **DOS PUNTOS** cada elemento decorativo luminoso que se aporte en otras calles con un máximo de **30 puntos**.

LOTE 1: ILUMINACIÓN FIESTAS DE AGOSTO

MEJORA (Iluminación Extra 30 puntos) "LOTE - 1"			
EMPRESA	Nº DE ELEMENTOS OFERTADOS		PUNTUACIÓN
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	15	2	30
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	15		30

LOTE 2: ILUMINACIÓN FIESTAS DE NAVIDAD

MEJORA (Iluminación Extra 30 puntos) "LOTE - 2"			
EMPRESA	Nº DE ELEMENTOS OFERTADOS		PUNTUACIÓN
ELECFES ILUMINACIÓN, S.L.	0	2	0
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	15		30

LOTE 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA

MEJORA (Iluminación Extra 30 puntos) "LOTE - 3"			
EMPRESA	Nº DE ELEMENTOS OFERTADOS		PUNTUACIÓN
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	15	2	30
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	15		30
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL S.L.	15		30
MANUEL CAMPOS ARAGONÉS	15		30
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	15		30

LOTE 4: ILUMINACIÓN FIESTAS DE LOS BARRIOS DE LA CARRERA, LOS MARINOS, TORRECUEVAS Y BARRIO DEL CASTILLO DE SAN MIGUEL

MEJORA (Iluminación Extra 30 puntos) "LOTE - 4"			
EMPRESA	Nº DE ELEMENTOS OFERTADOS		PUNTUACIÓN
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	15	2	30
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MATAL, S.L.	15		30
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	15		30





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

C) RESUMEN DE PUNTUACIONES POR LOTES:

- LOTE – 1: ILUMINACIÓN FIESTAS DE AGOSTO

RESUMEN PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS "LOTE - 1"			
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS	TOTAL PUNTUACIÓN
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	69,82	30,00	99,82
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	70,00	30,00	100,00

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone la adjudicación del Concurso de **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO ORNAMENTAL PARA LAS FIESTAS DE AGOSTO DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA DE 2023** PARA EL LOTE - 1, EXP: 128/2023 DE CONTRATACIÓN Y 9.658/2023 DE GESTIÓN a la empresa **ILUMEP Pinos Puente, S.L.**, conforme a la oferta BIENAL presentada de **129.900'00 € I.V.A. NO INCLUIDO (CIENTO VEINTINUEVE MIL EUROS, I.V.A. no incluido)**, con **15 puntos de elementos de alumbrado extras ofertados sin coste para el ayuntamiento.**

- LOTE – 2: ILUMINACIÓN FIESTAS DE NAVIDAD

RESUMEN PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS "LOTE - 2"			
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS	TOTAL PUNTUACIÓN
ELEC FES ILUMINACIÓN, S.L.	69,73	0,00	69,73
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	70,00	30,00	100,00

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone la adjudicación del Concurso de **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO ORNAMENTAL PARA LAS FIESTAS DE AGOSTO DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA DE 2023** PARA EL LOTE – 2, EXP: 128/2023 DE CONTRATACIÓN Y 9.658/2023 DE GESTIÓN a la empresa **ILUMEP Pinos Puente, S.L.**, conforme a la oferta BIENAL presentada de **166.000'00 € I.V.A. NO INCLUIDO (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL EUROS, I.V.A. no incluido)**, con **15 puntos elementos de alumbrado extras ofertados sin coste para el ayuntamiento.**

- LOTE – 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA

RESUMEN PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS "LOTE - 3"			
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS	TOTAL PUNTUACIÓN
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	52,76	30,00	82,76
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	65,96	30,00	95,96
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.	64,82	30,00	94,82
MANUEL CAMPOS ARAGONÉS	55,63	30,00	55,63
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	70,00	30,00	100,00

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone la adjudicación del Concurso de **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE DEL SERVICIO DE**





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tif.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO ORNAMENTAL PARA LAS FIESTAS DE AGOSTO DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA DE 2023" PARA EL LOTE – 3. EXP: 128/2023 DE CONTRATACIÓN Y 9.658/2023 DE GESTIÓN a la empresa **OSCAR DAVIS MARTÍN ÁLVAREZ**, conforme a la oferta BIENAL presentada de **34.487'40 € I.V.A. NO INCLUIDO (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA EUROS, I.V.A. no incluido)**, con 15 puntos elementos de alumbrado extras ofertados sin coste para el ayuntamiento.

- LOTE – 4: ILUMINACIÓN FIESTAS DE LOS BARRIOS DE LA CARRERA, LOS MARINOS, TORRECUEVAS Y BARRIO DEL CASTILLO DE SAN MIGUEL

RESUMEN Puntuación de los diferentes criterios "LOTE - 4"			
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS	TOTAL Puntuación
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	60,85	30,00	90,85
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MATAL, S.L.	64,81	30,00	94,81
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	70,00	30,00	100,00

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone la adjudicación del Concurso de **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO ORNAMENTAL PARA LAS FIESTAS DE AGOSTO DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA DE 2023" PARA EL LOTE – 4.** EXP: 128/2023 DE CONTRATACIÓN Y 9.658/2023 DE GESTIÓN a la empresa **OSCAR DAVIS MARTÍN ÁLVAREZ**, conforme a la oferta BIENAL presentada de **35.637'90 € I.V.A. NO INCLUIDO (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON NOVENTA EUROS, I.V.A. no incluido)**, con 15 puntos elementos de alumbrado extras ofertados sin coste para el ayuntamiento.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha electrónica al dorso)

Tras haber detectado un error material en la puntuación económica del Lote 3 correspondiente al alumbrado ornamental de las fiestas de San José de La Herradura, se emite nuevo informe del Arquitecto Técnico Municipal, el cual se transcribe a continuación:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tif.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS



**SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura**

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructuras de este Ayuntamiento, en relación al error material detectado en el lote 3 de la "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO POR LOTES DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO ORNAMENTAL DE NAVIDAD, FIESTAS PATRONALES EN ALMUÑÉCAR, LA HERRADURA Y BARRIOS". EXP: 128/2023 DE CONTRATACIÓN Y 9.658/2023 DE GESTIÓN.

INFORMA:

1º Que se ha detectado un error material en la puntuación económica del lote 3 correspondiente al alumbrado ornamental de las fiestas de San José de la Herradura, ya que se ha tomado como valor de la empresa representada por D. Manuel Campos Aragónés la cantidad sin deducir el correspondiente IVA, siendo la cantidad reflejada en la tabla de valoración inicial de 43.398'94 €, el importe ofertado para un año IVA incluido de esta empresa es de 21.699'47 € siendo el IVA del 21 % aplicable de 3.766.02 €, siendo la oferta anual presenta 21.699'47 €, por lo que la oferta bienal presentada es de 35.866'89.

En conclusión, se rectifica la cantidad oferta una vez deducido el IVA para el periodo de dos (2) años la cantidad de 35.866'89 €, subiendo la puntuación de los 55'63 puntos a 85'63 puntos obtenidos.

2º.- Que la valoración de los diferentes criterios puntuables en el referido concurso para el lote 3 queda como sigue:

- ANEXO B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA:

A) OFERTA ECONÓMICA: Obtendrá la máxima puntuación, es decir 70 puntos, la empresa cuya oferta sea la más baja, Aquella que oferte el valor del tipo obtendrá 0 puntos y las restantes ofertas económicas se evaluarán con la puntuación obtenida mediante la siguiente fórmula:

$$A = \frac{(70xB)}{C}$$

- Siendo:
- A = Puntuación obtenida.
 - B = Importe de la oferta más baja de entre las recibidas.
 - C = Importe ofertado por cada uno de los licitadores

✓ Puntuación máxima: 70 puntos.

LOTE 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA

RESUMEN PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS "LOTE - 3"			
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS	TOTAL PUNTUACIÓN
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	52,76	30,00	82,76
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	65,96	30,00	95,96
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.	64,82	30,00	94,82
MANUEL CAMPOS ARAGONÉS	67,31	30,00	97,31
OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	70,00	30,00	100,00

Cód. Validación: 8F47W8M10FVW44G4D7AY255A
Código Verificación: https://almunecar.es/electronica/es/Documentos
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tif.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

RESUMEN PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS "LOTE - 3" ORDENADAS				
ORDEN	EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS	TOTAL PUNTUACIÓN
1º	OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ	70,00	30,00	100,00
2º	MANUEL CAMPOS ARAGONÉS	67,31	30,00	97,31
3º	ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	65,96	30,00	95,96
4º	ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.	64,82	30,00	94,82
5º	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	52,76	30,00	82,76

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, no existe variación en la empresa adjudicataria del concurso se propone la adjudicación del Concurso de PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO ORNAMENTAL PARA LAS FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA DE 2023º PARA EL LOTE – 3, EXP: 128/2023 DE CONTRATACIÓN Y 9.658/2023 DE GESTIONA a la empresa OSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ, conforme a la oferta BIENAL presentada de 34.487'40 € I.V.A. NO INCLUIDO (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA EUROS, I.V.A. no incluido), con 15 puntos elementos de alumbrado extras ofertados sin coste para el ayuntamiento.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha electrónica al dorso)



Cód. Validación: 6FATM8M32PM4H46D7A2285A
Verificación: <https://almunecar.es/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2



Cód. Validación: 7MNLPCEDZOW9X3HFM66N5ZPFL
Verificación: <https://almunecar.es/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 16



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS

A la vista del informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la mesa propone la siguiente lista de valoración:

- **LOTE 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA**

Orden: 1 ÓSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ - 75932891R. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 100,00

Total puntuación: 100,00

Orden: 2 MANUEL CAMPOS ARAGONÉS - 31002694M.

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 97,31

Total puntuación: 97,31

Orden: 3 ILUMEP PINOS PUENTE, S.L. B18385724

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 95,96

Total puntuación: 95,96

Orden: 4 ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L. - B18434159.

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 94,82

Total puntuación: 94,82

Orden: 5 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. - A79486833.

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 82,76

Total puntuación: 82,76

- **LOTE 4: ILUMINACIÓN FIESTAS BARRIOS DE ALMUÑECAR**

Orden: 1 ÓSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ - 75932891R. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 100,00

Total puntuación: 100,00





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Orden: 2 ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L. - B18434159.

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 94,81

Total puntuación: 94,81

Orden: 3 ILUMEP PINOS PUENTE, S.L. B18385724.

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 90,85

Total puntuación: 90,85

Octavo.- Por lo que a la vista de la valoración emitida y la sesión de la mesa de contratación de fecha 21 de noviembre de 2023, con los votos a favor de los miembros de la misma, la Mesa acuerda proponer al Órgano de Contratación, la adjudicación de los lotes 3 y 4 del contrato de Servicio de instalación y desmontaje del alumbrado ornamental de Navidad, Fiestas Patronales de Almuñécar, La Herradura, y barrios Carrera de la Concepción, Los Marinos, Torrequevas, y barrio del Castillo de San Miguel, mediante lotes, Expte. 128/2023 (GEST 9658/2023), a:

LOTE 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA: ÓSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ, NIF: 75932891R, al ser la mejor oferta presentada y admitida, y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

OFERTA ECONÓMICA: 20.864,88 € ANUAL, IVA INCLUIDO

MEJORA: 15 ELEMENTOS DECORATIVOS

LOTE 4: ILUMINACIÓN FIESTAS BARRIOS DE ALMUÑÉCAR: ÓSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ, NIF: 75932891R, al ser la mejor oferta presentada y admitida, y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

OFERTA ECONÓMICA: 21.560,93 € ANUAL, IVA INCLUIDO

MEJORA: 15 ELEMENTOS DECORATIVOS





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de 21 de noviembre de 2023, cumplido el trámite de aportación de documentación y garantías definitivas por importes de **LOTE 3: OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (862,19 €)**, **LOTE 4: OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (890,95 €)**, encontrándose el licitador al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, una vez aplicados los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como fiscalización del Expediente por la Interventora Municipal, esta Alcaldía:

RESUELVE.-

Primero.- Adjudicar a **ÓSCAR DAVID MARTÍN ÁLVAREZ, NIF: 75932891R**, los Lotes 3 y 4 del contrato de **Servicio de instalación y desmontaje del alumbrado ornamental de Navidad, Fiestas Patronales de Almuñécar, La Herradura, y barrios Carrera de la Concepción, Los Marinos, Torrecuevas, y barrio del Castillo de San Miguel, mediante lotes, Expte. 128/2023 (GEST 9658/2023)**, al ser la mejor oferta presentada y admitida, y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

LOTE 3: ILUMINACIÓN FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LA HERRADURA:

OFERTA ECONÓMICA: 20.864,88 € ANUAL, IVA INCLUIDO

MEJORA: 15 ELEMENTOS DECORATIVOS

LOTE 4: ILUMINACIÓN FIESTAS BARRIOS DE ALMUÑÉCAR:

OFERTA ECONÓMICA: 21.560,93 € ANUAL, IVA INCLUIDO

MEJORA: 15 ELEMENTOS DECORATIVOS

Segundo.- La duración del contrato será de **UN AÑO**, con posibilidad de prórroga por igual período.

Tercero.- Disponer la publicación del presente acuerdo en el perfil del contratante durante, como mínimo, quince días hábiles y Plataforma de Contratación del Sector Público.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Cuarto.- Comunicar al adjudicatario que al ser el contrato susceptible de **recurso especial** en materia de contratación conforme al artículo 44, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Los servicios dependientes del órgano de contratación requerirán al adjudicatario para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo previsto en el párrafo anterior sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

En caso de no proceder según lo formulado en el presente apartado cuarto, o en caso de que existan deudas con esta Administración, el órgano de contratación podrá resolver la adjudicación y adjudicar a la empresa siguiente con mejor oferta.

Una vez notificado acuerdo de adjudicación, los servicios dependientes del órgano de contratación enviarán el documento contractual a través de medios electrónicos para firma electrónica del mismo (<https://almunecar.sedelectronica.es/info.0> -> Portafirmas).

Quinto.- Será responsable del Contrato, el redactor del Pliego de Prescripciones Técnicas o en quien este delegue, salvo que el Órgano de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, nombre otro Responsable del Contrato distinto.

“Con independencia de la unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato que figure en los pliegos, los órganos de contratación deberán designar un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que aquellos le atribuyan. El responsable del contrato podrá ser una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante o ajena a él”.

Dar traslado del presente acuerdo vía Plataforma de Contratación del Sector Público estatal al licitador propuesto como adjudicatario y al resto de licitadores, así como a los servicios técnicos y económicos municipales.

En Almuñécar, a 12 de enero de 2024.

El Alcalde,
Fdo. al margen digitalmente.

